



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 699/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

C O N S I D E R A N D O:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, la diseñadora de moda textil Sonia Avilés Corcuy, es diseñadora textil, gerente y fundadora de la asociación “Arte Mujer Bartolina”, teniendo además una empresa unipersonal de fabricación de prendas de vestir, registrada legalmente con NIT N° 1016181023.

Que, Sonia Avilés Corcuy, durante 18 años desarrolló un trabajo social importante, buscando valorizar los saberes femeninos, enfocándose en el rescate de las técnicas textiles ancestrales, mismas que son “devueltas” a las jóvenes de las comunidades, siendo que, un factor determinante de sus proyectos es la enseñanza-aprendizaje de madres a hijas, para evitar la migración campo-ciudad y evitar la pérdida de cultura por la invasión de ropa usada que llega a bajo precio.

Que, la diseñadora Sonia Avilés Corcuy, es una investigadora de los atuendos típicos del país y ha aportado en la evolución de la moda étnica en Bolivia. Desde el año 2008 hasta la fecha, ha recibido condecoraciones nacionales e internacionales, de instancias públicas como privadas, rescatando las técnicas textiles ancestrales.

Que, la diseñadora Sonia Avilés Corcuy, tiene varias publicaciones relacionadas a la preservación y legislación relativa a los indígenas y a las mujeres en Bolivia, además de 10 diseños que han sido ganadores de premios y reconocimientos nacionales e internacionales.

Senadores proyectistas: Silvia Gilma Salame Farjat y Jorge Antonio Zamora Tardío.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **diseñadora de moda textil Sonia Avilés Corcuay**, por su destacado aporte al desarrollo y promoción de la cultura en el Estado Plurinacional de Bolivia, mediante la moda textil, orientada a la difusión de la cultura como la riqueza de la biodiversidad boliviana y su notoria labor para difundir el arte textil del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito internacional.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES